



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00036339- -UNC-ME#FCE

2ª Extr.

VISTO:

La nota elevada por la Dirección de la Escuela de Graduados de esta Facultad, por la cual solicita establecer equivalencias entre planes de estudio 2001 y 2018 de la carrera de Doctorado en Demografía;

Y CONSIDERANDO:

Que por Ordenanza HCD N° 558/2018 se aprobó la modificación del Plan de estudios de la carrera de Doctorado en Demografía (acreditada por CONEAU categorizada "A" mediante RESFC-2019-416 APN-CONEAU-MECCYT);

Que en la misma se contempla la permanencia de materias del Plan 2001 y el agregado de otras consideradas de particular interés para el nuevo plan;

Que el Art. N° 28 del Reglamento del Plan de estudios 2018 indica: *"Los alumnos que hayan ingresado a la carrera de Doctorado en Demografía con anterioridad a la vigencia del presente Reglamento podrán optar por acogerse a éste. El Comité de la Carrera se expedirá respecto de la valoración en créditos que se le reconocerán al candidato en cada caso y la forma en que se contabilizarán los créditos para cumplimentar los créditos que resten para culminar la carrera. En caso de que las autoridades de la carrera no recibieran dicha comunicación dentro del plazo establecido, el doctorando deberá atenerse a la reglamentación vigente en su admisión, y dispondrá del plazo contemplado en ella para completar su tesis doctoral. Si ese plazo hubiera vencido, el doctorando deberá incorporarse a los requisitos del presente Reglamento";*

Que la propuesta de equivalencias ha sido aprobada mediante Acta N° 2 del año 2020 del Comité Académico y por la Junta Directiva de la Escuela de Graduados de la Facultad en la 1ª reunión del corriente año;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de la comisión de Enseñanza, reunida de manera virtual el día 08 de marzo del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Disponer las equivalencias entre Planes de Estudio 2001 y 2018 de la carrera de Doctorado en Demografía de la Escuela de Graduados de esta Facultad, tal como se indican en el anexo de la presente.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO